CIUDAD GRAL. LÍBER SEREGNI
MUNICIPIO NICOLICH

Ciudad Gral. Liber Seregni, 02 de Octubre de 2024

Resolución N° 122/2024 **Acta N° 16/2024**

Municipio Nicolich

VISTO:

La necesidad de renovar el Fondo Permanente

RESULTANDO:

1. Que será el Alcalde Liber Moreno quién administrará dichos fondos según las necesidades de la Administración.
2. Lo establecido en el Artículo 89 del Tocaf..." los Gobiernos Departamentales podrán autorizar la institución de "Fondos Permanentes" en las tesorerías de las direcciones de servicios administrativos o servicios que hagan las veces de éstas. Las sumas que se entreguen para "Fondos Permanentes" constituirán un mero anticipo de fondos, sin imputación previa y se irán reponiendo a medida que se provean los fondos para las erogaciones respectivas con imputación a las cuentas de presupuesto que correspondan..."
3. Que en la Resolución 195/2023 plantea la creación del Fondo Permanente y objeto de gasto.

CONSIDERANDO:

1. Que es necesario contar con dicho fondo parad ar cumplimiento a servicios e inversiones, en el periodo del 01 de Octubre al 31 de Octubre del 2024.
2. Que dichos fondos serán destinados a cubrir gastos como lo estipula la Resolución195/2023

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE NICOLICH

RESUELVE:

1. Aprobar la reposición del monto gastado del Fondo Permanente para hacer uso en el periodo comprendido entre el 01 de Octubre y el 31 de Octubre del 2024 por un importe de $154866,38 (pesos uruguayos ciento cincuenta y cuatro mil ochocientos sesenta y seis con treinta y ocho/100) a ser asignados al N° de cuenta 001518371-00098 del Banco República
2. Comuníquese la presente a Delegados del Tribunal de Cuentas a la Dirección General de Recursos Financieros, Secretaría de Desarrollo Local y Participación y Contador General.

Vanesa Suárez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Graciela Echeverría
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni